CIUDAD: BOGOTÁ D.C.
FECHA: 1/10/2024

CUENTA DE COBRO

(Aplicable para Personas Naturales que pertenecen al Régimen Simplificado Art. 499 Estatuto Tributario)

ADQUIRIENTE DEL SERVICIO Y NIT: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD- ADRES.

NIT: 901037916-1

DEBE A:

NOMBRE: ROSA MILENA GUALTEROS AMAYA

IDENTIFICACIÓN: **CC** ☑ **NIT** ☐ **No.** 1.073.381.735

CONTRATO No.: ADRES-CPS-294-2024

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la revisión y verificación de las cuentas que presenten ante la Entidad las entidades recobrantes, los prestadores de servicios de salud y las personas naturales por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos y/o servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de transito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT o con póliza a tarifa diferencial por riesgo, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como el proceso de reintegro de recursos apropiados o reconocidos sin justa causa.

PERIODO COMPRENDIDO

DESDE: 01 de Septiembre de 2024 **HASTA:** 30 de septiembre de 2024

LA SUMA DE: CINCO MILLONES SETECIENTOS UN MIL SESENTA Y SEIS pesos moneda corriente ($5.701.066)

POR CONCEPTO DE HONORARIOS

DIRECCIÓN: Calle 86C # 49A-64

TELÉFONO: 3125175729



FIRMA
ROSA MILENA GUALTEROS AMAYA
C.C. 1.073.381.735

Contrato No.	**ADRES-CPS-294-2024**		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Rosa Milena Gualteros Amaya		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	LUISA FERNANDA DÍAZ GONZÁLEZ MAURICIO PÁEZ VILLALBA	**Teléfono / Extensión**	1868
Dependencia	Dirección de otras prestaciones		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la revisión y verificación de las cuentas inmersas en procesos judiciales requeridos por la Oficina Asesora Jurídica y que han sido presentadas por las entidades recobrantes, los prestadores de servicios de salud y las personas naturales por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos, reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como la verificación y validación de las causales incluidas en los procesos de reintegro de recursos apropiados o reconocidos sin justa causa.		
Fecha de Inicio	08/04/2024	**Fecha de Terminación**	7/10/2024

Periodo del Informe de Actividades	**Desde**	1/09/2024	**Hasta**	30/09/2024
Adición y/o Prórroga	**RP** No.21149 del 30/09/2024**.** Adición por valor de 15.772.949 y prórroga hasta el 31/12/2024			
Suspensión	N/A			
Cesión	N/A			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES [i]

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Efectuar la revisión, verificación de las cuentas y los soportes presentados ante la ADRES por servicios y tecnologías no financiados con la UPC o con los presupuestos máximos, así como por atenciones en salud e indemnizaciones por accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos terroristas y catástrofes de origen natural, conforme los criterios y requisitos previstos en la normativa y manuales vigentes.	Se efectuó la revisión, verificación de las cuentas y los soportes presentados ante la ADRES por servicios y tecnologías no financiados con la UPC: 1. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244209484601, de Traslado Asistencial Inmediato, 1 ítems por la causal Mayor Valor Pagado 2. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244200678801, de Imagen Radiológica	Se adjunta archivo denominado Cumplimiento de Obligaciones 1, 2, 3, 4 y 5. (septiembre).xlsx	Ninguna para e período evaluado.

		Diagnostica Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.), 2 ítems por la causal de Consistencia de Requisitos Esenciales 3. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244200678791, de, Empres Social Del Estado Hospital Universitario de la Samaritana 67 ítem por la causal duplicado o pago doble. 4. Alcance a la Solicitud de apoyo- estudio técnico 20244209528741, Redes Imat Clínica de Fracturas S.A.S 5 ítem por la causal Mayor Valor Pagado. 5. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244200678861, Redes Imat Clínica de Fracturas S.A.S 11 ítem por la causal duplicado o pago doble. 6. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244201247131, Entidad Promotora de Salud Anas Wayuu EPSI 3 ítem por la causal fallecidos según cruce con la base de datos de la registraduría nacional del estado civil (RNEC). 7. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244201249811, Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano-Confaoriente 8 ítem por la causal fallecidos según cruce con la base de datos de la registraduría nacional del estado civil (RNEC). y Mayores Valores Pagados 8. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244201248731, Cajacopi EPS S.A.S 6 ítem por la causal		

		Mayores Valores Pagados. 9. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244201247301, Asociación Indigena del Cauca – AIC EPSI 29 ítem por la causal Mayores Valores Pagados y fallecidos según cruce con la base de datos de la registraduría nacional del estado civil (RNEC). 10. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244201252201, Fundación Saludmia EPS 26 ítem por la causal Mayores Valores Pagados servicios y tecnologías incluidos en el PBS o excluidos del SGSSS 11. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244201249971, Emssanar EPS S.A.S. 156 ítem por la causal Mayores Valores Pagados y fallecidos según cruce con la base de datos de la registraduría nacional del estado civil (RNEC).		
2	Registrar los resultados de las tareas asignadas en las herramientas, sistemas y formatos establecidos de acuerdo con los alcances e instrucciones definidas para el efecto.	Se efectuó la revisión, verificación de las cuentas y los soportes presentados ante la ADRES por servicios y tecnologías no financiados con la UPC: 1. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244209484601, de Traslado Asistencial Inmediato, 1 ítems por la causal Mayor Valor Pagado 2. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244200678801, de Imagen Radiológica Diagnostica Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.), 2	Se adjunta archivo denominado Cumplimiento de Obligaciones 1, 2, 3, 4 y 5. (Septíembre).xlsx	Ninguna para el período evaluado.

		ítems por la causal de Consistencia de Requisitos Esenciales 3. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244200678791, de, Empres Social Del Estado Hospital Universitario de la Samaritana 67 ítem por la causal duplicado o pago doble. 4. Alcance a la Solicitud de apoyo- estudio técnico 20244209528741, Redes Imat Clínica de Fracturas S.A.S 5 ítem por la causal Mayor Valor Pagado. 5. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244200678861, Redes Imat Clínica de Fracturas S.A.S 11 ítem por la causal duplicado o pago doble. 6. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244201247131, Entidad Promotora de Salud Anas Wayuu EPSI 3 ítem por la causal fallecidos según cruce con la base de datos de la registraduría nacional del estado civil (RNEC). 7. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244201249811, Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano-Confaoriente 8 ítem por la causal fallecidos según cruce con la base de datos de la registraduría nacional del estado civil (RNEC). y Mayores Valores Pagados 8. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244201248731, Cajacopi EPS S.A.S 6 ítem por la causal Mayores Valores Pagados.		

		9. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244201247301, Asociación Indigena del Cauca – AIC EPSI 29 ítem por la causal Mayores Valores Pagados y fallecidos según cruce con la base de datos de la registraduría nacional del estado civil (RNEC). 10. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244201252201, Fundación Saludmia EPS 26 ítem por la causal Mayores Valores Pagados servicios y tecnologías incluidos en el PBS o excluidos del SGSSS 11. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244201249971, Emssanar EPS S.A.S. 156 ítem por la causal Mayores Valores Pagados y fallecidos según cruce con la base de datos de la registraduría nacional del estado civil (RNEC).		
3	Cumplir y reportar las metas de productividad y calidad que se fijen por el supervisor del contrato y/o la respectiva Coordinación del Grupo Interno de Verificación y Auditoría de Cuentas en el proceso de la verificación y auditoría de recobros y reclamaciones para dar cumplimiento a los términos establecidos normativamente y/o a los indicados.	Se efectuó la revisión, verificación de las cuentas y los soportes presentados ante la ADRES por servicios y tecnologías no financiados con la UPC: 1. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244209484601, de Traslado Asistencial Inmediato, 1 ítems por la causal Mayor Valor Pagado 2. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244200678801, de Imagen Radiológica Diagnostica Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.), 2 ítems por la causal de	Se adjunta archivo denominado Cumplimiento de Obligaciones 1, 2, 3, 4 y 5. (septiembre).xlsx	Ninguna para el período evaluado.

		Consistencia de Requisitos Esenciales 3. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244200678791, de, Empres Social Del Estado Hospital Universitario de la Samaritana 67 ítem por la causal duplicado o pago doble. 4. Alcance a la Solicitud de apoyo- estudio técnico 20244209528741, Redes Imat Clínica de Fracturas S.A.S 5 ítem por la causal Mayor Valor Pagado. 5. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244200678861, Redes Imat Clínica de Fracturas S.A.S 11 ítem por la causal duplicado o pago doble. 6. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244201247131, Entidad Promotora de Salud Anas Wayuu EPSI 3 ítem por la causal fallecidos según cruce con la base de datos de la registraduría nacional del estado civil (RNEC). 7. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244201249811, Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano-Confaoriente 8 ítem por la causal fallecidos según cruce con la base de datos de la registraduría nacional del estado civil (RNEC). y Mayores Valores Pagados 8. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244201248731, Cajacopi EPS S.A.S 6 ítem por la causal Mayores Valores Pagados. 9. Solicitud de apoyo-estudio técnico		

		20244201247301, Asociación Indigena del Cauca – AIC EPSI 29 ítem por la causal Mayores Valores Pagados y fallecidos según cruce con la base de datos de la registraduría nacional del estado civil (RNEC). 10. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244201252201, Fundación Saludmia EPS 26 ítem por la causal Mayores Valores Pagados servicios y tecnologías incluidos en el PBS o excluidos del SGSSS 11. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244201249971, Emssanar EPS S.A.S. 156 ítem por la causal Mayores Valores Pagados y fallecidos según cruce con la base de datos de la registraduría nacional del estado civil (RNEC).		
4	Apoyar en la elaboración de las respuestas de petición, comunicaciones de resultados de auditoría, actos administrativos, insumos, informes, apoyos, bases de datos y demás documentos que se requieran durante el trámite de las cuentas de servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC o con los presupuestos máximos, las reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos terroristas y catástrofes de origen natural; así como del procedimiento de reintegro de recursos apropiados o reconocidos sin justa causa que adelanta la dirección.	Se efectuó la revisión, elaboración de las respuestas de petición, comunicaciones de resultados de auditoría, actos administrativos, insumos, informes, apoyos, bases de datos y demás documentos que se requieran durante el trámite de las cuentas de servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC: 1. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244209484601, de Traslado Asistencial Inmediato, 1 ítems por la causal Mayor Valor Pagado 2. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244200678801, de Imagen Radiológica Diagnostica Sociedad por Acciones	Se adjunta archivo denominado Cumplimiento de Obligaciones 1, 2, 3, 4 y 5. (septiembre).xlsx	Ninguna para el período evaluado.

		Simplificada (S.A.S.), 2 ítems por la causal de Consistencia de Requisitos Esenciales 3. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244200678791, de, Empres Social Del Estado Hospital Universitario de la Samaritana 67 ítem por la causal duplicado o pago doble. 4. Alcance a la Solicitud de apoyo- estudio técnico 20244209528741, Redes Imat Clínica de Fracturas S.A.S 5 ítem por la causal Mayor Valor Pagado. 5. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244200678861, Redes Imat Clínica de Fracturas S.A.S 11 ítem por la causal duplicado o pago doble. 6. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244201247131, Entidad Promotora de Salud Anas Wayuu EPSI 3 ítem por la causal fallecidos según cruce con la base de datos de la registraduría nacional del estado civil (RNEC). 7. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244201249811, Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano-Confaoriente 8 ítem por la causal fallecidos según cruce con la base de datos de la registraduría nacional del estado civil (RNEC). y Mayores Valores Pagados 8. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244201248731, Cajacopi EPS S.A.S 6 ítem por la causal Mayores Valores Pagados.		

		9. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244201247301, Asociación Indigena del Cauca – AIC EPSI 29 ítem por la causal Mayores Valores Pagados y fallecidos según cruce con la base de datos de la registraduría nacional del estado civil (RNEC). 10. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244201252201, Fundación Saludmia EPS 26 ítem por la causal Mayores Valores Pagados servicios y tecnologías incluidos en el PBS o excluidos del SGSSS 11. Solicitud de apoyo-estudio técnico 20244201249971, Emssanar EPS S.A.S. 156 ítem por la causal Mayores Valores Pagados y fallecidos según cruce con la base de datos de la registraduría nacional del estado civil (RNEC).		
5	Participar en las capacitaciones, reuniones, conciliaciones y/o mesas de trabajo programadas.	Se participó en las siguientes reuniones: **1.** Reunión virtual (Seguimiento de reintegros) 09/09/2024 **2.**Reunión virtual (Cronograma de entregas componente de reintegro) 17/09/2024 **3.** Reunión presencial (Reunión Presencial -Conceptos Técnicos) 23/09/2024 **4.** Reunión virtual (Dudas en Verificación de Ítems Dictamen Pericial Proceso 11001310502320170057700) 25/09/2024	Se adjunta archivo denominado Reuniones septiembre	Ninguna para el período evaluado.

6	Informar oportunamente a la Coordinación de Grupo Interno de Verificación y Auditoría de Cuentas los casos que, en su actividad propia de análisis y verificación de los soportes requeridos para la presentación de recobros y reclamaciones, identifique como presuntas situaciones anómalas, irregulares, atípicas o posibles casos de intento de fraude al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	En el periodo evaluado no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica para el período evaluado.	Ninguna para el período evaluado.
7	Las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato, que para el efecto le asigne la Dirección de Otras Prestaciones.	En el periodo evaluado no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica para el período evaluado.	Ninguna para el período evaluado.

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



Firma del Contratista
Rosa Milena Gualteros Amaya
Fecha: 1/10/2024

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
COP $ 49.979.345	**COP $27.175.081**	**COP $5.701.066**	**COP $ 0**	**COP $ 17.103.198**

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS UN MIL SESENTA Y SEIS PESOS ($5.701.066)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES
Mes de ejecución contractual

CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR	PERIODO		FECHA DE PAGO
			DESDE	HASTA	
Salud	9474109224	$285.200	1/09/2024	30/09/2024	4/10/2024
Pensión	9474109224	$365.000	1/09/2024	30/09/2024	4/10/2024
ARL	9474109224	$12.000	1/09/2024	30/09/2024	4/10/2024

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:
SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.
3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

OBSERVACIONES	"El supervisor Luisa Fernanda Diaz da fe del cumplimiento de las obligaciones contractuales del informe presentado durante el período del 1 hasta 9 de septiembre de 2024 y Mauricio Páez Villalba retorna de su periodo de vacaciones firma del 10 hasta el 30 de septiembre del 2024."
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). 4. Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común. a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020. 5. En caso de primer pago debe aportar: a. Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.

En constancia, firmamos:



LUISA FERNANDA DIAZ GONZALEZ
Supervisora
Del 01/09/2024 al 09/09/2024



MAURICIO PÁEZ VILLABA
Supervisor
del 10/09/2024 al 30/09/2024

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectué la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 1/10/2024

[i] Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073381735		GUALTEROS AMAYA ROSA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 12 21 88	CHIQUINQUIRA-BOYACA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	959464368	9474109224	I	2024/10/08	2024/10/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$662,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,281,000	$365,000			$2,281,000	$285,200			$0	$0			$2,281,000	$12,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,281,000	$365,000			$2,281,000	$285,200			$0	$0			$2,281,000	$12,000		$0	$0
Ciudad: CHIQUINQUIRA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					$2,281,000	$365,000			$2,281,000	$285,200			$0	$0			$2,281,000	$12,000		$0	$0
1	CC	1073381735 GUALTEROS ROSA	230301	30	$2,281,000	$365,000	EPS008	30	$2,281,000	$285,200		0	$0	$0	14-23	30	$2,281,000	$12,000	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$2,281,000	$365,000			$2,281,000	$285,200			$0	$0			$2,281,000	$12,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1073381735		GUALTEROS AMAYA ROSA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 12 21 88	CHIQUINQUIRA-BOYACA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	959464368	9474109224	I	2024/10/08	2024/10/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$662,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$365,000	$0	$0	$365,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$365,000	$0	$0	$365,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,000	$0	$0	$12,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$12,000	$0	$0	$12,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$285,200	$0	$0	$285,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$285,200	$0	$0	$285,200
TOTAL				1	$662,200	$0	$0	$662,200